


**JUNTA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL BAYAMÓN – COMERÍO  
LEY DE INNOVACIÓN Y OPORTUNIDADES EN LA FUERZA LABORAL (WIOA)**
**AVISO PÚBLICO  
INVITACIÓN A SOMETER OFRECIMIENTOS PARA SERVICIOS DE CARRERA  
ADULTOS Y TRABAJADORES DESPLAZADOS 2022 – 2023**

La Junta Local de Desarrollo Laboral Bayamón – Comerío, solicita Propuestas para el ofrecimiento de Servicios de Carreras dirigidos a la clientela de Adultos y Trabajadores Desplazados que llegan a través del Centro de Gestión Única – “American Job Center”. Los Servicios de Carrera Individualizados para Adultos y Trabajadores Desplazados contenidos en el Título I de la Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en inglés) en la Sección 134(c)(2)(A) y la Sección 678.430(b), incluidos en el Plan Local son los siguientes.

- Servicios de Asistencia para Cambio Laboral (“Labor Exchange Services”): Bolsa de Trabajo
  - Incluye búsqueda de empleo y asistencia para la colocación, Consejería de Carreras, Información de Industrias, Ocupaciones en Demanda y Empleos no Tradicionales
  - Servicios de Reclutamiento para los Patrones
- Consejería Grupal
- Consejería Individual/Planificación del Desarrollo de una Carrera
- Servicios Prevocacionales de corta duración:
  - Incluyen desarrollo de destrezas de aprendizaje, comunicación, entrevista, cuidado personal, conducta profesional para preparar a los individuos para un Adiestramiento o empleo no subsidiado y puntualidad
  - Tienen el propósito de desarrollar en el participante destrezas suaves (“soft skills”) que son cualidades y habilidades personales
  - No contemplan elementos ocupacionales
- Actividades de preparación para entrar a la fuerza trabajadora

Incluyen actividades que ayudan a los individuos a adquirir una combinación de destrezas académicas

- Cursos cortos preparatorios para ocupaciones, incluyendo los temas que siguen:
  - Destrezas de pensamiento crítico
  - Destrezas de literacia digital
  - Destrezas de manejo personal, tales como: uso de recursos, información, trabajos con otros y entender sistemas
  - Obtener destrezas necesarias para lograr educación postsecundaria, Adiestramiento o empleo
- Servicios de Literacia Financiera que puede incluir:
- Búsqueda de empleo fuera del área y asistencia en la relocalización
- Aprendizaje del idioma inglés que serán integrados con Programas Educativos de Adiestramiento

**Otros Servicios de Carrera:**

- Desarrollo Empresarial (Máximo 180 horas)
- Desarrollo Empresarial Enfocado en Creación de Negocios Agrícolas/Siembra

**SERVICIOS QUE SEAN DE MÁS DE 300 HORAS DEBEN SOLICITAR ENTRAR AL REGISTRO ESTATAL DE PROVEEDORES**

**LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER ESPECÍFICAS EN TORNO AL CURRÍCULO A CUBRIRSE Y LA METODOLOGÍA DE TRABAJO, ENTRE OTROS ASPECTOS SOLICITADOS EN EL FORMULARIO DE PROPUESTA. TODA PROPUESTA DEBERA CONTAR CON LA ALTERNATIVA DE EDUCACION VITUAL O VIA TECNOLOGICA.**

**LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN UNA (1) CARPETA COLOR AZUL.**

**NO SE ACEPTARÁN HOJAS SUELTAS O GRAPADAS, NI ENCUADERNADAS Y/O CARTAPACIOS.**

**Los interesados deberán pasar a recoger los formularios del 14 al 24 de junio de 2022, antes de las 3:30 p.m.**

al: Departamento del Trabajo Municipal (Junta Local de Desarrollo Laboral Bayamón – Comerío),

Calle Palmer #10, Esquina Dr. Veve (Antiguo Edificio Olazábal), frente a la Plaza de Recreo,

solicitar al correo electrónico: [juntalocal@wioabayamoncomerio.com](mailto:juntalocal@wioabayamoncomerio.com) y/o página web: [juntalocalbayamoncomerio.com](http://juntalocalbayamoncomerio.com)

Puede comunicarse a los teléfonos (787) 995-1700, Extensión: 2891. TDD/TTY (787) 787-7405.

**FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS SERÁ:**

**En o antes del 22 de julio de 2022 hasta las 4:00 p.m.**

Anuncio requerido por la Ley Federal WIOA (PL 113-128) de 2014 Junta Local de Desarrollo Laboral. Programa auspiciado con Fondos WIOA Patrono/ Programa con Igualdad de Oportunidades de Servicios Ayudas Auxiliares están disponibles a Solicitud de Personas con Impedimentos, Veteranos y/o sus cónyuges elegibles

**americanjobcenter**